

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada . . . . .	150 p.	450 p.	9 p.	18 p.
Provincias . . . . .	175 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal . . . . .	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico . . . . .	10 p.	20 p.	40 p.	40 p.
Unión Postal . . . . .	10 p.	20 p.	40 p.	40 p.
Buenos países . . . . .	10 p.	20 p.	40 p.	40 p.

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

## FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

### RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELEFONO 77.—APARTADO DE CORREOS 37

Núm. 5 cént.

### PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos . . . . .	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas . . . . .	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, línea . . . . .	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Redamos, cada línea . . . . .	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados id. id. . . . .	100 p.	70 p.	2 p.	4 p.

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

## ABONOS PLEIN CARRILLO Y C. Santafé (Granada).

### Una vergüenza más

En una de las últimas sesiones celebradas por la Asambléa provincial, se acordó en principio encomendar la administración de los hospitales y asilos, mediante un contrato, á las instituciones religiosas de caridad; la confesión de ineptitud é impotencia que la Diputación hace en este acuerdo, no puede ser más vergonzosa.

De todos los servicios encomendados á la administración provincial, el único donde con alguna utilidad y pruebas patentes se emplea el dinero, es el de Beneficencia, y aún este se pretende encomendar á otras personas. Los mismos diputados vienen á reconocer que no pueden cumplir con sus deberes, al tomar en cuenta tal propósito.

¿Es que la administración en manos distintas ha de contar con mayores recursos ó tener más crédito? Ni lo uno ni lo otro, pues la consignación ha de ser la misma y la fuente de ingresos idéntica.

El asunto no ofrece más que un aspecto y éste es bien sensible; la Diputación se considera incapaz de administrar la Beneficencia y encomienda de ello á otras entidades.

¿De qué sirve, pues, la Diputación provincial? De todas las sagradas obligaciones que tiene, solo á duras penas y mal, cumple la benéfica y de ésta quiere zafarse: aún puede ocurrir algo más grave, y es que la Corporación sufra una nueva vergüenza al no hallar quien quiera aceptar tales proposiciones, como no hay contratista que quiera tratar, frente al justificado descrédito en que se halla.

Y para colmo, se piensa en hacer economías, en vez de procurar mayores consignaciones para ramo tan importante.

¡Economías! Háganse en personal cuya mayor parte no presta servicio, hágase en cualquier otro asunto, menos en éste.

Si la situación es tan calamitosa, que no cobren los señores diputados esas dietas y las cedan para los establecimientos benéficos. Porque resulta inaudito que le cueste á la provincia cuatro duros cada uno de los ocho señores que se reúnen para conceder varias «lactancias.»

El propósito de acuerdo del cual hablamos, no puede prevalecer en manera alguna, porque antes que una Corporación declare oficialmente no ser capaz de administrar los intereses á ella confiados, deben dimitir los que la forman.

### LOS CIGARROS Y LA FILOSOFIA (FANTASIA ALEMANA)

Un filósofo entra en un estanco. La estancquera.—¿Que se le ofrece á usted? El filósofo.—Cigarros. La estancquera.—¿De que precio? El filósofo.—¿De que precio? Pues no es mala la pregunta. ¡Hay cigarros de gran precio, como hombres hay de gran valía! El asunto está en acertarlos; y si al vulgo le engañan comunmente las apariencias, rara vez se deja sorprender por ellas el hombre dcho.

La estancquera.—¿Los quiere usted habanos ó peninsulares? El filósofo.—Los cigarros como los hombres, cuando no son de lejanas tierras, se aprecian en poco.

La estancquera (con impaciencia).—Rubios ó oscuros? El filósofo.—¿Ay que recuerdos me despierta usted! Mis primeros amores fueron con una rubia, dulce, tierna, que era la misma bondad. Nos queríamos como se quiere solo en los veinte años. El juego de la juventud nos abrasaba á los dos.

La estancquera (ruborizándose).—¿Y yo he despedido en usted tan bello recuerdo... El filósofo.—Sí, hija mía. El amor y el cigarro, encendidos por vez primera, deben

arder hasta el fin. Si se apagan, al encenderlos por segunda vez, ya no ofrecen los mismos plaeeres.

La estancquera (poniendo sobre la mesa una caja de cigarros rubios).—Ahí tiene usted.

El filósofo.—¿Tendría usted la amabilidad de desliar un paquete? Porque los cigarros, como los hombres, mientras se les tiene sujetos, no pueden ser apreciados fácilmente. (La estancquera extiende una porción de cigarros).

El filósofo.—Me parece que estos han estado poco tiempo almacenados. Verd-d es que los cigarros y los hombres, para ser buenos han de ser duros: el hombre de oídos adentro, el cigarro desde el poro. Pero no duros del todo entendámonos.

(Toma un cigarro y nieve la cabeza) Los cigarros, como los hombres, harto tiempos nadan valen.

La estancquera.—¿Los quiere usted más viejos?

El filósofo.—Fíjase siempre del aspecto exterior de las cosas es imprudente. Muchas veces, debajo de un manto brillante, se esconden grandes defectos, mientras la bondad y la fuerza se cubren con una capa burda ó miserable.

La estancquera (sacando una caja de superior calidad).—Vamos, aquí tiene usted cigarros inmejorables; los más antiguos que guardo.

El filósofo.—Inmejorables por eso? ¡Ah, cuantos hombres, y lo mismo sucede con los cigarros, permanecen años y años tranquilos sin por eso mejorar!

La estancquera.—Pues no los tengo ya mejores, y para que usted vea, estos no se los ofrezco sino á mis parroquianos predilectos.

El filósofo.—¿Solo á los parroquianos predilectos? ¿Y todos los han hallado igualmente buenos? Porque ocurre muchas veces desgraciadamente, que hombres de gran mérito, de talento superior, permanecen largo tiempo desconocidos; y hay asimismo, cigarros que por caer en manos desdichadas no se les aprecia en su justo valor.

La estancquera.—¿Se queda usted con una caja de esta clase?

El filósofo.—¡Ay! el tiempo aquel en que yo compraba cajas de cigarros, pasó ya. La filosofía en estos tiempos de materialismo ha sido pestifera, despiadadamente rechazada como hijo espúreo.

La estancquera (con impaciencia creciente).—¿Tomará usted una docena?

El filósofo.—¡Oh, no! no quiero tantos.

La estancquera.—¿Los quería usted más baratos?

El filósofo.—Baratos... y malos. Amiguita, bien se ve que es usted de esos tiempos. Se ha perdido ya la nación del valor real de los hombres y de las cosas. He de repetirle: el mundo es como un cigarro malo; mala hojarasca envuelta en bella corteza. De testo las falsificaciones: preferiría de dejar de fumar.

La estancquera.—¿Que desea usted, pues?

El filósofo.—Es verdad, hija mía. Ya es hora de que se acabe. Todo tiene su fin. Deme usted un solo cigarro, que sea rubio. El hombre no debe olvidar sus primeros amores.

La estancquera.—¿Uno solo? ¿y para esos ha hablado usted tanto?

El filósofo (con dignidad).—El hombre prudente debe hacerlo todo con circunspección y meditar bien sus actos. ¿Que seríamos al lado de las bestias si careciésemos del don del sentido? Pero dispense usted... Ahora adviérto que he olvidado el bolsillo en casa. Guárdeme usted ese cigarro; volveré mañana por él.

La estancquera (con ironía).—Tendré muchísimo gusto en no verle más por aquí. ¡Céalo usted!

Narciso Oller.

### LOS COLORES NACIONALES.

¿Qué origen y significación tienen los colores de nuestra bandera nacional?

Allá por el año 873, Carlos «el Calvo», rey de Francia y de Aquitania, se encontraba en guerra con los normandos. Vifredo «El Velloso», primer conde soberano de Barcelona, era tributario de Carlos, y por este motivo su bandera era la bandera de su Señor.

Mucho deseaba el animoso Vifredo verse libre del yugo que le avasallaba al rey de Francia; pero de espíritu eminentemente noble y leal, jamás pensó en faltar á la fé jurada, rebelándose contra su rey. El anhelaba la independencia, pero la quería por medios legítimos, sancionada por la ley.

Dios recompensó su lealtad, deparándole ocasión propicia de ver satisfechos sus legítimos deseos cuando menos lo esperaba.

Los feudatarios de Carlos auxiliaban á éste en la guerra, como era su deber, y á ellos debió muchas veces sus victorias. Un día empuñó con sus constantes enemigos una seria batalla. Los normandos avanzaban sin cesar arrollando á las huestes de Carlos, que estaban ya para declararse en vergonzosa retirada. Carlos seguía desde su tienda todas las peri-

pecias de la batalla, y ya daba esta por perdida, cuando de repente observa que los normandos retroceden ante el empuje irresistible de un nuevo campeón que acababa de presentarse en el campo de batalla.

Los normandos son rechazados y vencidos, merced á este refuerzo inesperado; pero el desconocido campeón cae mortalmente herido. Conducido á presencia del rey, éste levanta la visera al herido y reconoce á Vifredo, que esponiáneamente había corrido en auxilio de su Señor. Movido el rey por el sentimiento de la gratitud, dijo entonces al conde:

—Si mueres, Barcelona será siempre el primero de mis estados; si vives, libro á tu pueblo de mi feudo, y te nombro su rey.

—Por si vivo, señalad á mi pueblo las armas que ha de usar.

El rey mojó la mano en la sangre de Vifredo, y pasándola luego por el escudo de oro que brillaba en la coraza del herido, añadió:

—¡Honra con tu sangre á tus estados!

Desde entonces, las armas de Barcelona fueran un escudo de oro con cuatro barras de sangre, y corona condal por cimera.

Este escudo fué más tarde adoptado por los reyes de Aragón; y cuando se realizó la unión de este reino con Castilla en el matrimonio de los reyes Católicos, se acordó que los colores de las armas de Aragón se adoptaran para la bandera nacional.

Este es el origen de los colores oro y sangre, gualda y rojo, de nuestra bandera. Con el primero se significa la pureza de nuestra nobleza, simbolizada por el oro; con el segundo, el valor indomable de nuestras armas, representado por la sangre.

### ¡JEFE DE DÍA...!

El más bruto del todo el regimiento era el soldado López.

Per su torpeza el pobre era la víctima en que todos saciaban sus furoras, y él recibía impávido trastazos, puntapiés, mojonos, y todas las «caricias» que le habían los jefes superiores por su incurable y singular torpeza para cumplir sus órdenes.

Una tarde de invierno, hubo noticias de que habría un «jollín» de primer orden, y la tropa pasó, sobre las armas, velando en el cuartel toda la noche. De centinela estaba en una puerta, la principal de entrada, el pobre López, con la orden de impedir á todo trance el paso de personas y de coches y de hacer fuego á todo el que quisiera violar aquella orden.

Y allá á las tres y media, lo más tarde, oyó ruido de pasos y de voces que al cuartel se acercaban, dió el ¡Quien vive!

—Jefe de día.—al punto le responden.

—¿Jefe de día?

—Sí.

—¿Y porqué?

—Pues no se pasa,

¡por que no puede ser jefe de día viniendo por la noche!

Federico Canalejas.

### EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Sr. Medina Fantoni y con asistencia de los señores Pareja, Perales, Alvarez, Blanco Constans, Fernández Abril, Afán de Ribera, Sansón, Benavides, Rico, Gómez (don Manuel), Rodríguez Gutiérrez, López (don Torcuato), Castilla y Montealegre, se celebró ayer tarde sesión ordinaria, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada.

Sin discusión alguna, se aprobaron todos los asuntos del despacho ordinario, que fueron los que propusieron las comisiones que se reunieron el día anterior.

El Sr. López (D. Torcuato) se opuso á que el Ayuntamiento abonase la cantidad de 250 pesetas por cada reconocimiento que los médicos hacen á los quintos; y como hicieran uso de palabra los Sres. Afán de Ribera y Rico, se puso á votación este asunto.

Votaron porque se abonara dicha cantidad á los médicos titulares, los Sres. Sansón, Perales, Benavides, Rodríguez Gutiérrez, Montealegre y el Presidente, y en contra, los Sres. López (D. Torcuato), Castilla, Rico y Afán de Ribera.

Se acordó que la comisión respectiva vea si tiene perfecto derecho el droguero don Santos Pérez para reclamar 7.668'29 pesetas, por medicinas facilitadas, durante el cólera de 1885, á los vecinos de la parroquia de San Ildefonso.

El Sr. Auriol encareció la necesidad de que antes del próximo verano se provea de agua á las escuelas que se van á construir en el camino de Huétor, y así se acordó.

El Sr. López (D. Torcuato), rogó que se instale un recipiente cerca de la plaza de la Trinidad.

Se concedieron tres meses de licencia al Alcalde Sr. Gómez Ruiz; y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión, que fué muy breve y tranquila, porque ningún concejal se atrevió á tratar el complicado asunto de los festejos del Corpus.

### PROYECTO DE VELADAS

En vista de que la comisión de Festejos nada hace por activar ni mucho menos por dar á conocer el proyecto presentado para las veladas del Corpus por la Campaña Lebon, nosotros hemos procurado averiguar lo que en ello hubiera, consiguiéndolo.

El proyecto no necesita de encomios, y en prueba de ello, damos á continuación los datos principales, tomados del proyecto, del cual copiamos además, lo que sigue:

«Atenta la empresa Lebon y Compañía á la indicación que le ha sido hecha por la Comisión de Festejos del Excmo. Ayuntamiento, y deseando al mismo tiempo coadyuvar al mayor lucimiento de las fiestas, ha estudiado el proyecto de iluminaciones que tiene el honor de someter á la excelentísima Corporación municipal.»

Poseedora la empresa de los dos sistemas de alumbrado, ha proyectado una nueva combinación de arcos para el paseo de Colón, y la instalación de una magnífica portada árabe en la entrada del paseo de la Carrera; alumbrados los primeros por gas y con energía eléctrica la segunda; novedades que serán de muy buen efecto, y unido al siguiente

### PROYECTO

La iluminación de este paseo constará de 2500 lucas de gas, con sus correspondientes globos y de 500 lámparas incandescentes, en la siguiente forma:

#### Con electricidad

A la entrada del paseo, (por la parte del Campillo) instalará una caprichosa «Portada árabe» se será iluminada con 500 lámparas incandescentes de colores variados.

#### Con gas

11 arcos.  
12 grupos de luces sobre los candlabros.  
28 arañas sobre los postes de madera, y  
1 guirnalda á ambos lados en todo el trayecto del paseo.

#### PASEO DE COLÓN

Constará de 4200 lucas de gas con sus globos y de 200 lámparas incandescentes.

#### Con gas

27 arcos árabes de 8 metros de altura por 15 á 18 de ancho.  
27 piñas de luces en los centros de los mismos, y  
1 caprichosa guirnalda ondulada á los dos lados del paseo en toda su extensión.

#### Con electricidad

El monumento de Isabel la Católica será primorosamente decorado con 200 lámparas incandescentes de diferentes colores.

#### JARDINES DEL GENIL

En estos jardines, y revistiendo caprichosas formas, se instalarán 1000 lámparas incandescentes, también de colores variados.

#### Condiciones

1.ª La duración de las iluminaciones será de cuatro horas durante ocho noches.

5.ª Será de cuenta de la empresa el material y globos que se invierta, así como el personal para su ejecución y cumplimiento, quedando de propiedad de la misma todo él.

6.ª El importe de este proyecto, tanto por la instalación como el consumo de gas y electricidad, ascenderá á 23.530 pesetas.»

### TIQUIS-MIQUIS

La Comisión de festejos ha acordado la elevación de fantoches.

¡No, por Dios! Ese espectáculo se vé á diario en España.

Y cada vez nos sale más caro.

Con una carta que publicó ayer el otro diario de la mañana, preténdese desmentir que han cobrado por imposición los empleados de la Diputación provincial.

Estamos conformes; no han cobrado por imposición. Cobraron por nómina.

La manifestación en Barcelona:

«El cónsul norteamericano se puso frente á los grupos, que excitados por aquella provocación, quisieron agredirlo. Entonces lo protegieron fuerzas de policía y entró en el «Gran Hotel», haciéndose servir un buen almuerzo.»

Lo que les pasa á los marranos. Cuando van á matarlos, es cuando comen más.

El Gobierno español sigue escribiendo partituras.

Ha redactado una nota para los Estados Unidos, otra nota para las potencias...

Ahora hace falta empuñar la bauta.

Y que empiece el solfeo.

«El Mensaje de la Corona, que se ha de leer en la apertura de las Cortes, será breve.»

Lo contrario que el de Mac-Kinley. Ese trae cola.

«En el Mensaje se limitará el Gobierno á exponer la situación...»

¿Más que está expuesta?

Pues entonces, porrazo seguro.

Don Miquis

### Granada al día

El marqués de Sardoal.

La noticia que en la última hora de ayer nos envió nuestra redacción en la Corte sobre la gravedad en que se halla el señor marqués de Sardoal, ha causado gran sensación en Granada.

La triste noticia pesa doblemente en el ánimo, por el delicado estado de salud en que se hallaba el ilustre prócer y la gravedad que ahora sufre.

Ayer recibió el diputado provincial Sr. Morcillo, un telegrama del marqués de Villamanrique, diciéndole que el Sr. Sardoal estaba grave en extremo.

Hace días que se sabía en Granada la noticia de la enfermedad, pero nada hemos querido decir, hasta que de Madrid nos enviaron la alarmante noticia de ayer.

Sinceramente, celebraremos que una vez más triunfe el enfermo, de la enfermedad grave que hace tanto tiempo le tiene imposibilitado de emplear sus energías en favor de Granada.

Las momias.

Al cementerio han acudido estos días numerosas personas, con objeto de ver tres momias que han aparecido al hacer las últimas exhumaciones.

La afluencia ha sido tal, que se han dado órdenes para que no se exhiban al público.

Nosotros hemos tenido ocasión de ver las momias, y son realmente no-

tables, por el excelente estado en que se conservan.

Dos de ellas se sabe á quién pertenecen; una es del Sr. D. Donato Izquierdo, magistrado que fué de esta Audiencia, que estaba enterrado en el nicho 108 del patio número 2, y la otra es D.<sup>a</sup> Teresa Gutiérrez, señora que falleció el año 56.

La otra momia no se conoce quién sea, y aunque dicen que pertenece á un hombre, á simple vista no puede conocerse el sexo.

Las momias conservan bien todos los miembros, pelo y parte de dentadura.

**¡Va carta!**

Amor con amor se paga, y á la pública imposición de los empleados para cobrar, ha seguido otra imposición de los jefes para que el personal firme una carta, escrita sobre la base conocida de «donde dije digo, no dije digo, sino que dije Diego.»

«¿Quién culpa á los empleados de tales mudanzas de opinión, cuando quizás esa firma les valga otra paga! Allí ellos, es decir allí los de secretario, que son los únicos que firman.»

La Diputación, ya que no lo hace bien, quiero aparecer así, con cartas como ese, al dictado, sobre las cuales está en el secreto la opinión.

Ayer tuvimos el gusto de hablar con nuestro amigo el señor Conde de Benalúa, quien nos anunció que las fiestas de este año en el hipódromo serán notables y vendrán muchas y distinguidas familias y «sportmans».

En el cabildo celebrado ayer, como verán nuestros lectores, no ha habido ni un concejal que se ocupe de la proximidad de los festejos y de la falta de programa, lo cual ha de esterilizar el gasto que hace Granada para atraer forasteros.

Con razón dice la sentencia inglesa que el tiempo es oro y el silencio también.

**Los proyectos de veladas.**

En otro lugar publicamos el proyecto presentado por la compañía Lebon para las veladas y mañana insertaremos el ofrecido por la Compañía general. Esta ofrece principalmente muchos arcos voltaicos, que el año pasado lucieron mal, por lo cual nos exponemos éste á un fiasco, de hacerse así.

Compararán los lectores, teniendo presente que no se trata de a umbrar más ó menos, sino de iluminar artísticamente.

El año pasado gastáronse 28.000 pesetas y no sabemos por qué este año se quiere economizar, cuando en esto no debe haber economías.

Y si se quieren realmente economías, anúnciese una iluminación como la del año anterior y que la haga la empresa que más barato la ofrezca; esto es economizar, y lo demás sólo es abusar de un puesto oficial para conceder privilegios que no deben existir.

Ha marchado á Madrid el joven é ilustrado presbítero don Luciano Rivas, y se dice que volverá con el nombramiento de canónigo.

Un guarda particular jurado de Loja, ha encontrado en el Barranco de Peña Prieta, próximo al río Genil, los 45 cerdos, que días pasados robaron á Cándido López Sánchez.

Asegúrase que los tacones no pudiendo conseguir que los cerdos pasaran el río, se vieron en la necesidad de abandonarlos.

La Alcaldía llama para entregarles los pases que les han sido concedidos con licencia por tres meses á los reclutas de varias reemplazos José Vázquez Martín, José Morales Isola, Francisco Morales Martín, José Rodríguez García, Fernando Sánchez Sánchez, Francisco Santiago Perlina, Manuel César Treviño, Francisco Soriano, Francisco Medina Teitel y Luis González Maldonado, todos son destinados al regimiento infantería de Córdoba.

También llama á los soldados regresados de Cuba como inutilizados en campaña, Pedro Cerviño Calleja y Ramón Carrillo Rodríguez; á los padres ó parientes de los soldados que fueron Miguel Abad Millana y José Cano Gutiérrez; al recluta del reemplazo de 1897 Diego Cabello Hies redía y á don Eduardo García Hita, para asuntos que les interesan.

**Remitido.**

El 29 de Marzo en el pueblo de Villanueva de las Torres ó D. Diego, se hicieron honras fúnebres como séptimo aniversario, por el eterno descanso del alma de la excelentísima señora doña María Amelia Rodríguez y L. de Guevara, esposa que fué del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Afán de Rivera.

Asistieron al acto, en representación de dicho señor, su encargado

don Antonio Teba Soto y su familia, labradores y profesor de instrucción primaria con sus discípulos, resultando un acto solemne durante el cual todos recordaban las virtudes de que se hallaba adornada la difunta.

Según un edicto, la Comisión de funciones públicas admitirá proposiciones por término de ocho días para la elevación de fanteches y globos dos tardes y dos noches en las próximas fiestas del Corpus.

También en el mismo plazo se admiten proposiciones de proyectos de cucañas para dos tardes.

El día 26 del actual se abrirán las proposiciones y se resolverá acerca de ellas.

Ayer marchó á Málaga el excelentísimo señor Arzobispo de esta Diócesis D. José Moreno Mazón.

Nuestro venerable prelado pasará una corta temporada en dicha ciudad al lado de su familia.

Interinamente queda desempeñando el Gobierno eclesiástico D. Manuel Pesquero.

De Real orden ha sido revocada una providencia del Gobierno civil de esta provincia, por la cual se dejaban sin efecto acuerdos en que el ayuntamiento de Pedro Martínez, declaró responsable como deudor á los fondos municipales á D. Francisco del Valle.

En el tran correo ha salido para Sevilla el marqués de Dilar.

Mañana marcharán también á la feria sevillana los señores Castro y Pisa y el capitán don José Pimentel.

Se ha señalado el día 30 de Mayo á las once de la mañana, con objeto de que tenga lugar un concurso, para adquirir los artículos de consumos necesarios en el hospital militar de esta plaza, durante el mes de Mayo próximo.

El Gobernador civil ha concedido 10 días de plazo á los alcaldes para que envíen á la junta provincial del Censo, los documentos cursales que han debido formar las juntas locales, apercibiéndoles que en caso de que no cumplan el servicio, les será impuesta la multa de 150 pesetas.

Durante los primeros quince días del mes de Mayo próximo, deben los alumnos de enseñanza libre que deseen dar validez académica á sus estudios en la convocatoria de Junio, solicitarlo del Sr. Rector en la forma prevenida, y hacer las matriculas correspondientes.

El plazo es improrrogable. Los alumnos oficiales que quieran examinarse como libres en dicha convocatoria, tienen que renunciar la matrícula que hicieron para estudiar bajo aquel concepto, antes del día 15 del referido mes de Mayo.

También se celebrarán exámenes de Revalidas de Practicantes y Metronas, en el mes de Junio. Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en los términos que previene el Reglamento de 16 de Noviembre de 1888.

En algunos círculos se ha dicho que un importante banquero de esta ciudad, ha recibido un telegrama de la Habana, en el cual se le comunica que se han presentado al general Banco, Máximo Gómez y Calixto García.

La noticia, como otras que acerca de la cuestión de Cuba hemos oído y no tiene hasta ahora confirmación oficial.

Habiendo sido anuladas las elecciones municipales últimamente celebradas en Zújar, el Gobernador civil ha nombrado concejales interinos para que constituyan el ayuntamiento de dicho pueblo á D. Francisco Román García, D. Manuel Fernández, D. José María Ruiz, D. Manuel Román, D. Antonio Montero, D. Antonio García, D. José María Hortal, D. Francisco Fernández, don Valero Medina, D. Mariano Hortal, D. Juan Hortal y D. Felipe Sánchez.

Se ha ordenado al alcalde de Pinos Genil que continúe desempeñando la presidencia del municipio de dicho pueblo.

Por escandalizar en la vía pública, han ingresado en el arresto municipal José Vázquez Roldán, Serafín Gijón Márquez y Lucio García Hidalgo.

Según un arquer provisional hecho por la comisión de estudiantes que organizó la becerrada celebrada en nuestro circo taurino el domingo último, quedan libres de gastos unas 3.200 pesetas.

Es posible que cuando se verifique la liquidación general, la suma sobrante sea mayor.

Hay el propósito, según hemos oído, de destinar una cantidad para

hacer un buen reparto de pan á los pobres.

El Gobernador civil ha confirmado el acuerdo en que el ayuntamiento de Lareles impuso una multa á Antonio López, del cual acuerdo se alzó éste.

El agente ejecutivo de contribución de la segunda zona de esta capital, ha nombrado auxiliares de la misma á D. Rafael Rodríguez Roda y don Francisco Granados Hernández.

El presidente de la Diputación provincial ha ordenado á los alcaldes de Almuñécar, Láchar, Granada y Santafé, que abonen á los contratistas de bagajes de aquellos carteros los importes de los que han facilitado en el mes de Diciembre último, en virtud á que las cuentas presentadas están bien justificadas y á que no se ha deducido ninguna reclamación.

El juez de instrucción de Iznalloz ama á Tomás Medina Fernández.

—El del distrito del Salvador de esta ciudad, á Francisco Hidalgo.

—El de Montefrío, á las personas que se crean con derecho á los terrenos del cortijo de la Orozca, cuya propiedad ha solicitado un vecino de dicho pueblo.

Se ha dispuesto que todos los jefes y oficiales del ejército de Ultramar, que se encuentran desempeñando comisiones del servicio en la Península cesen en ellas, incorporándose á sus destinos.

También parece que cesarán las licencias de la oficialidad perteneciente á cuerpos armados de la Península.

Actualmente hay vacante una canonjía en la catedral de Gerona, y otra en la de Lérida, que deberán proveerse en la primera quincena del próximo Mayo.

En las recientes elecciones para senadores, resultó designado por la provincia eclesiástica de Granada, el respetable prelado de la diócesis de Málaga.

La dirección general del Tesoro público ha dispuesto sean satisfechos á presentación los libramientos no preferentes expedidos hasta fin de Marzo último y que reúnan los requisitos legales.

**Vacantes**

Se hallan vacantes las dos plazas de médico-cirujanos de La seca, dotadas cada una, con el haber anual de 1.250 pesetas.

—También lo está la de igual clase de Torrecilla de la Orden, con la dotación de 875 pesetas anuales.

Hablando «Lagartijo» con varios amigos de la carta que el Presidente de la Diputación provincial de Madrid le envió pidiéndole su concurso para la corrida patriótica que se celebrará en la Corte, decía ayer con gran entusiasmo: «yo iré á dirigirla y á todo lo que quieran». Te pondrás el traje de luces, añadió uno de los habituales comentaristas de Rafael, y este le contestó: «dré con mi traje, porque yo no me visto como no sea para hacer algo; pero si es preciso que lo haga entonces me vestiré y haré cuanto pueda y sepa.» Hermosa contestación que revela el patriotismo y la generosidad de «Lagartijo».

Servicio de la plaza para hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe del día, don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.—Imaginaría, don Julio Vidal Alonso, coronel de Córdoba.

—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago tercer capitán, don Francisco Chinchilla Canchillo.—Paseo de enfermos, Santiago.—Talla en el Ayuntamiento á las ocho de la mañana, dos sargentos de Santiago.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

**El estómago.**

Produce un líquido, llamado jugo gástrico compuesto de dos elementos principales, pepsina y ácido láctico.

Estas sustancias penetran en los alimentos que el estómago mezcla y revuelve por un movimiento continuo, y lo descompone poco á poco.

Cuando uno de ellos viene á faltar, la digestión pónese difícil; en este caso los alimentos no pasan, sin estar digeridos, para los intestinos, que los expelen bruscamente.

De ahí depende la dispepsia y la diarrea.

Para curar en poco tiempo y sin dieta esta enfermedad y todas las molestias cuya causa es el abdomen, debéis usar las píldoras antidiapépticas del Dr. Heintzelmann, antiguo médico de Berlín.

La gran cantidad de certificados médicos y de millares de personas que hace 48 años se curaron con es-

tas píldoras, prueban la eficacia de este remedio.

Precio del frasco, pesetas 3.90.—Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones 81, farmacia.

**DIARIO JUDICIAL**

**Audiencia**

Señalamientos para hoy.

Salas de lo Criminal.—Sección 1.<sup>a</sup> Alhama: Contra Luis Ariza Granados, sobre incendio. Abogado, señor Aguilera. Procurador, señor Gallardo. Secretario, señor Serna.

Sección 2.<sup>a</sup>—Huéscar: Contra Juan Odoná Ortiz, sobre robo. Abogado, señor Aguilera. Procurador, señor Andrade. Secretario, señor Mirasol.

Sección 3.<sup>a</sup>—Gudix: Contra Antonio Gómez Porcel, sobre lesiones. Abogado, señor Puertas. Procurador, señor Molina. Secretario, señor Mille.

**Correo de anoche**

**Lo que dice la prensa**

*El Imparcial.* Lamenta que el gobierno ande con lentitud hasta para la defensa de la igualdad é intereses de España.

Así se quedan siempre detrás de todo, los gobernantes, desarrollando una política exterior llena de vacilación é incertidumbre.

Es peligroso que se abra un vacío dejando campo libre entre la nación y el gobierno.

Ese campo podría ocuparlo cualquiera.

*El Liberal.* Dice que la situación está aclarada y es preciso que resolvamos pronto con el derecho ó con la espada.

Siendo las Cortes llamadas á resolver la totalidad de la cuestión de Cuba y los Estados Unidos, ha debido anticiparse la apertura de las mismas.

Hablando de Mac-Kinley, dice: le conocemos demasiado para ignorar á donde lleva su intención, hoy ya clara y manifiesta: á la anexión de la isla.

Recuerda que Mac-Kinley pidió el armisticio cuando los rebeldes eran escarmentados por las victoriosas campañas de nuestro ejército en Camagüey y Oriente.

Pidió el armisticio, porque sabía iban á presentarse varios cabecillas pidiendo indulto y para alentarlos y persuadirles procuró que las tropas españolas abandonaran la ofensiva.

Hace referencia de la sucesiva conducta de Mac-Kinley y termina diciendo: quien así procede tuvo aplomo para decir, al tomar la investidura presidencial, estas hipócritas palabras:

«Paz en la tierra para los hombres de buena voluntad.»

*El Globo.* Dice que bien produzca el armisticio la sumisión de los rebeldes, ya termine con actos de violencia contra los Estados Unidos, el gobierno permanecerá compacto, reflejando siempre la opinión del país.

Lo mismo si se acentúa la paz que si estalla la guerra, gobernantes y gobernados marcharán unidos.

—*El País.* Copia como dato elocuente el artículo de un periódico de Viena, que habla del reparto de Cuba entre las potencias.

**Un telegrama de «El Imparcial»**

*El Imparcial* ha recibido un telegrama de Washington, en el cual se afirma que Mac-Kinley sigue dispuesto á tratar con España en forma pacífica, creyendo que si se le da ocasión ésta hará grandes concesiones, acabando por abandonar la isla.

El cónsul Lée ha conferenciado con la comisión naval estratégica, asesorándola respecto á la configuración de las costas de Cuba, á las instalaciones de minas submarinas y al estado de nuestras fortificaciones.

En cuanto estalle la guerra se establecerá en New York un inmerso globo cautivo, desde el cual se abarcará un radio de 150 millas. Este globo estará destinado á vigilar la aproximación de buques enemigos.

Un inmensa muchedumbre se halla estacionada constantemente frente á las redacciones de los periódicos de New York, para conocer los acuerdos de las Cámaras respecto al Mensaje.

Cuando se conoció fué recibido con aclamaciones y gritos belicosos.

En Washington se cree que la guerra será brevísima.

**No habrá corso.**

Un periódico inglés ha recibido un despacho de los Estados Unidos, diciendo que, en caso de guerra, el gobierno yankee se negará á emitir patentes de corso, y espera que los gobiernos europeos impedirán á Es-

paña que practique este género de guerra.

**Las futuras Cortes**

Asegúrase que una vez reunidas las nuevas Cortes, se reunirán en sesión permanente, para ocuparse sin pérdida de tiempo del conflicto pendiente.

Mañana como zaré Sagasta las conferencias con los jefes de los partidos para explicarles la situación.

El día 19 se reunirán las mayorías,

**El traidor Lée.**

Habana.—Está evidentemente probado que el cónsul Lée era un activo confidente de los insurrectos.

Explotaba la inmunidad diplomática para realizar tranquilamente sus fines políticos y lucró personal mediante sucios negocios.

La *Gaceta* inserta un anuncio de la aduana de la Habana sobre decomiso de cajas consignadas al cónsul Lée, evidenciándose que se trata de importantes defraudaciones.

Recíbense más pruebas de la perfidia de este yankee.

**Informe aprobado**

Telegramas recibidos de Washington dan cuenta de que la Cámara de representantes ha aprobado por 234 votos contra 20 un informe análogo al presentado en el Senado y en el que se hace responsables á las autoridades españolas de la catástrofe del *Maíue*.

En este informe se pide además la independencia de la isla de Cuba, empleando para conseguirla los medios de la intervención yankee de que se viene hablando tanto tiempo.

Añade que se ha demostrado plenamente la crueldad de los españoles y que esto solo justifica ya la intervención de los Estados Unidos, basada en principios de humanidad.

Termina diciendo: «Si España lo considerara es o como un caso de guerra, los Estados Unidos la aceptarían valerosamente.»

El informe este autoriza y obliga al presidente Mac-Kinley para que intervenga inmediatamente en la isla de Cuba, á fin de que se establezca allí un gobierno elegido por el pueblo cubano.

Para ello será necesario é indispensable el empleo de la fuerza.

**Ante el armisticio**

Telegramas recibidos de la Habana niegan que exista entre el elemento militar disgustos ni prevenciones contra el armisticio.

Este se gestionará con toda la actividad posible.

El periódico habanero *El País* publica un vehemente artículo, aconsejando á los rebeldes que acepten el armisticio.

Dice que se impone sea esta concesión el preliminar de una paz necesaria y deseada.

Proseguir la guerra—dice—sería aumentar los estragos y las desdichas, secundando la traidora codicia americana de la que es preciso salvarnos todos á Cuba.

**Declaraciones de Martínez Campos.**

El general Martínez Campos ha hecho importantes declaraciones relacionadas con los sucesos futuros.

Dice que la situación actual le impide hablar por ahora en determinado sentido.

Podría intervenir—añade—en el desarrollo de sucesos venideros, pero para intervenir necesito libertad de acción.

Hoy me comprometería cualquier declaración, que hiciese.

Aceptaré el puesto que me designe la patria, por grandes que sean los peligros y responsabilidades del mismo.

No hablemos de culpas que á todos nos alcanzan, reconozcamos solo que el conflicto á que ha sido llevada España es gravísimo.

Es preciso que todos sepamos conservar la calma.

Reviste el conflicto todos los caracteres de un duelo entre dos pueblos, y lo mismo entre naciones que entre individuos cuando se trata de un asunto de honor, cesan las discusiones para dejar paso á la lucha.

De la calma y serenidad con que se lleve la cuestión, puede depender el éxito.

España ha demostrado que está dotada de tales condiciones y es imposible olvidarla en el supremo y decisivo momento.

Mucho más dijo Martínez Campos, que calla el periódico en que se publican estas declaraciones.

**CARMEN**

Se desea tomar en arrendamiento un carmen inmediato á la Alhambra, que reúna condiciones de economía.

Las proposiciones á esta administración.

Periódicos viejos para envolver á 5 pesetas los 11 y 1/2 kilos, en esta imprenta, Recogidas, 2.

# ¿Habrá guerra?

Por si acaso, conviene que nos encontremos fuertes para entonces.  
Hay que cuidarse mucho, comiendo carne a todas horas, y comprendiendo así aquel Pedro Ros famoso, ha establecido en su tabla, los siguientes bajos precios:

Ternera sin hueso . . . 2 ptas. kilo.  
Carnero con hueso . . . 1'40 » »  
Por libras: Carnero . . . 0'60 »  
Ternera . . . 0'95 »

Rebaja, desde 10 kilos en adelante. La mejor carne, encuéntrase de venta en esta casa, Plaza de Bibarrambra, Primer establecimiento de Granada

# POR TELEGRAFO

(DE NUESTRA REDACCION EN LA CORTE)

## LA BOLSA

Madrid 15  
Interior . . . 54-00  
Exterior . . . 85-75  
Amortizable . . . 65-75  
Cubas viejas . . . 71-25  
Cubas nuevas . . . 60-95  
Acciones del Banco . . . 375 00  
Tabacalera . . . 228-00  
Obligaciones Aduanas . . . 82-00

## CAMBIOS

Paris . . . 49'70 beneficio al papel  
Londres . . . 00'00 libras esterlinas

## Las gestiones con los rebeldes

Madrid 15 (8 n.)

Los cablegramas que se reciben de la Habana transmiten impresiones pesimistas. En la capital de la isla no se confía en la eficacia que pueda tener el armisticio. Créese que las gestiones que están realizando algunos individuos del Gobierno insular, sufrirán un fracaso. Aún no se tienen noticias fidedignas respecto de ello.—Guerra.

## En Barcelona.

Madrid 15 (8 n.)

Telefanean de Barcelona, diciendo que en aquella capital continúan realizándose manifestaciones. A los estudiantes se han unido elementos populares. La policía interviene y se han reforzado las precauciones militares adoptadas.—Guerra.

## Rumores de presentación.

Madrid 15 (8'30 n.)

Hoy han continuado circulando por Madrid, rumores relativos a la presentación de importantes elementos rebeldes en Cuba, por virtud de las negociaciones que se hacen. El Gobierno no tiene ninguna noticia oficial que confirme ni niegue estos rumores. Los cablegramas particulares de Cuba son, por el contrario, pesimistas y existe verdadera ansiedad por conocer lo que ocurra.—Guerra.

## El gobierno insular a la Reina.

Madrid 15 (8'30 n.)

Cablegramas de la Habana, diciendo que el Gobierno insular ha acordado redactar un Mensaje, que será dirigido a la Reina de España.

Expresase el Gobierno en términos afectuosos en extremo.

Hace constar el propósito incondicional en todos los cubanos, de defender los derechos de España.

Declara que los derechos de la soberanía española son compatibles con las libertades y la prosperidad de la isla.—Guerra.

## Consejo de ministros.

Madrid 15 (8'30 n.)

En los centros políticos se considera muy probable que mañana celebren Consejo los ministros en la presidencia.

Mañana quizás se sepa ya si Mac-Kinley hace uso ó no del derecho que tiene para oponer su veto a los acuerdos de las Cámaras.—Guerra.

## ¿La guerra inminente?

Madrid 15 (8'30 n.)

El ministro de Estado ha sido interrogado esta tarde por varios periodistas. El Sr. Guillón dijo que la cuestión manteniéndose en pie.

El ministro terminó diciendo: «Pronto, quizás, el ministerio de Marina será el principal centro de información para los periódicos.»

Estas frases son comentadísimas en todo Madrid, porque hacen suponer que la guerra es inminente.—Guerra.

## Impresiones del día

Madrid 16 (8'30 n.)

Ha habido hoy muchísima animación y gran marejada en todas partes.

Las impresiones son pesimistas, pues la guerra depende de que Mac-Kinley oponga su veto ó no, y hay poca confianza en el presidente de los yankees.

La opinión aguarda con tranquilidad el curso de los sucesos.—Guerra.

## Para la suscripción nacional.

Madrid 15 (11'30 n.)

Comienzan a recibirse importantes donativos para la suscripción nacional. La duquesa de Castro Enriquez ha dado quinientas mil pesetas.

La infanta doña Eulalia, veinte mil pesetas.—Guerra.

## Las potencias por España.

Informos pontificios.—Manifestación naval.—Todas las potencias.

Madrid 15 (11'30 n.)

Telegrafían de Roma que el diario «Il Pópulo Romano» publica noticias trascendentales para España.

Dice que informes autorizados le permiten asegurar que las potencias intervendrán en favor de España, para que no haya guerra.

Buques de las seis potencias harán una demostración naval ante los Estados Unidos.

El «Pópulo» recibe inspiraciones del Vaticano, por lo cual los autorizados informes de que habla, tienen gran valor.—Guerra.

## Actitud de Alemania.

Madrid 15 (11'30 n.)

Telegramas de Berlin aseguran que el emperador Guillermo, constante mantenedor de la paz y del derecho, se mantiene al lado de España.

Dicen los telegramas que estas simpatías se acentúan cada vez más. Recuérdase la frase del Emperador, de

que mientras él viviera los Estados Unidos no se apoderarían de Cuba.—Guerra.

## Consejo permanente.

Madrid 15 (11'30 n.)

En los centros oficiales se ha dicho esta noche que el Gobierno está aguardando las noticias que se reciban de Washington sobre la actitud que adopte Mac-Kinley.

Si los informes que llegan fuesen graves y lo exigieran, el Consejo de ministros se reuniría en sesión permanente.—Guerra.

## Advertencias a la prensa

Madrid 15 (11'30 n.)

El Gobierno ha dado una nota a la prensa. llamando la atención de los periódicos. Recuerda que constituye un delito castigado en el Código Militar, el hecho de dar publicidad a noticias referentes al movimiento de los barcos de la escuadra ó a los aprestos militares que se hagan.

Hace constar el Gobierno, que confía en que el probado patriotismo de todos no dará motivo a que se tenga que instruir procedimiento.—Guerra.

## Ecos del Mundo

(Traducción expresa para LA PUBLICIDAD)

### Estátua de papel

Una de las cosas que llamarán seguramente la atención en la próxima exposición de Glasgow (Inglaterra) será la estatua colosal de la reina Victoria, construida de papel endurecido. Tendrá doce pies de alto y pesará 20.000 kilogramos, estando ovaluada en 200.000 francos.

### Palomas correos

Actualmente se hacen en Francia pruebas para la aplicación de las palomas correos a la marina, con el fin de tener noticias de los buques en caso de un naufragio. Al efecto ha salido el *Bretagne* del Havre, llevando a bordo algunos cientos de palomas que serán soltadas a gran distancia.

### Congreso médico

El cuarto congreso para el estudio de la tuberculosis, tendrá lugar en París en la Facultad de Medicina, desde el veintisiete de Julio hasta el dos de Agosto del corriente año.

### Academia de Ciencias de Paris.

Sesión del 28 de Marzo.  
—Un generoso parisien ha legado a la Academia 35.000 francos para que con sus intereses se establezcan dos premios anuales. Estos intereses se dividirán en dos partes; una de ellas se empleará en los dos premios y la otra se reunirá al capital para aumentar progresivamente el importe de los premios.

—Mr. Becquerel comunica en nombre de Mr. Barthelot, una nota en la cual calcula los pesos atómicos de los cuerpos simples, según un nuevo método fundado en las densidades de los gases y en la ley de Mariotte, sobre la elasticidad de los mismos. Da así con una aproximación de una diez milésima los pesos atómicos del oxígeno, del hidrógeno, del nitrógeno y carbono, habiéndose visto que corresponden exactamente con las cifras obtenidas en las determinaciones más recientes.—*Bessemer*.

Sir Henry Bessemer, inventor del método que lleva su nombre para la obtención del acero, ha muerto el 15 de Marzo último, en una posesión suya de Denmark Hill, a los ochenta y seis años de edad.

Según los cálculos de él mismo, la cantidad de oro obtenido por el método de su invención durante un año en todo el mundo, daría una columna de 30 metros de diámetro y de una altura de 2032 m., no bastando a comprarla el oro extraído de todas las minas auríferas durante tres años. (De «La Nature»).—E. A.

## HUMORADAS

—¡Camarero!  
—¿Que se ofrece?  
—Medio de cebada.  
—¿Lo quiere usted con barquillos?  
—No, con paja.  
—Señorita, es indispensable que me conceda usted su amor.  
—¿Por qué?  
—Por que me muero por usted.  
—¡Ah! Dispense usted, pero yo necesito un hombre que viva por mí.

## MERCANCIAS

Yer llegaron las siguientes al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	No. de bultos	ESPECIE	CONSIGNAT.
Barcelona	1	Vidrio	Sánchez
»	1	Galchichón.	López
Lugones	10	Polvora	Moreno
La Roja	314	Papel	Guevara
Lora del Rio	15	Jabón	Martín Hms.
Madrid	19	Bujías.	Rojo
»	1	Loza	Ruiz
»	30	Bacalao	Mena
Pasages	3	Vino	Tazuen
Aguada	4	Pieles	Doña
Morón	3	Bujías	Moreno
Sevilla	2	Drogas	García
»	6	Hierro	Illescar
Malaga Pto.	5	Lana	Mena
»	25	Azúcar	Illescar
»	29	Tejidos	»
»	17	Arroz	Martínez Hms
»	91	Algodón	Mena
»	5	Papei	Santaella
»	3	Acico	»
Málaga	5	Tejidos	Olmedo
»	41	Hierro	Saz
»	7	Tejidos	Olmedo
»	1	»	Echevarría
»	1	»	Olmedo
»	6	Almidón	Moreno
»	1	Hulla	Torres
»	1	Carbón	»
C. Vaca.	1	Cribado	Gimones

## BOLETIN RELIGIOSO

Día 16 de Abril.—Santo Toribio y Santa Egracia.

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de Padres Capuchinos.

Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las ocho y media.

En la Catedral, iglesia de Gracia, las Angustias, Carmelitas Calzadas, Madres Capuchinas y la Magdalena, misa cantada a la Santísima Virgen.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y Padres Capuchinos.

En la iglesia de Gracia, la Concepción, las Angustias, Carmelitas Calzadas, San Justo, Zafra, iglesia de Padres Capuchinos, la Magdalena y San Andrés, salve y letanía cantada.

Setena.—Al Santísimo Cristo de la Luz, a las cinco, predica D. Juan Sedeno.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San José y San Ildefonso, a las ocho; en las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nues-

tra Señora del Carmen en la Catedral.

## EL POLO

Sucursal de El León Español

PLAZA DEL CARMEN, 27

Almacén de vinos y vinagre. al por mayor y menor.

Desde el día 24 de Marzo, queda abierto este establecimiento al público, deseando su dueño tan solo adquirir una numerosa parroquia, a cuyo fin vende a unos precios baratísimos toda clase de vinos al por mayor, y anisados y licores por menor.

Llamamos la atención principalmente sobre los vinos Valdepeñas, de la Costa de 12 a 17 años y estuches de lujo con una botella de rico Jerez a 7 pesetas uno.

Se sirve a domicilio.—Teléfono n.º 58

## EL LEÓN ESPAÑOL

Café-restaurant y baños templados

Conciertos todas las noches.

## ACADEMIA MILITAR

PREPARATORIA

Reyes Católicos, 57

Director

D. FRANCISCO LINO MARTIN

LIENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS.

PROFESOR DEL INSTITUTO

Profesores encargados de la

preparación.

Primer ejereleio: Francés, D. Julio Boutillier, Catedrático del Instituto.—Dibujo, don Julián Sanz, Profesor de la Escuela de Bellas Artes.

Segundo ejereleio: Aritmética y Algebra don Mariano Pitarque, Capitán de Caballería.—Geometría y Trigonometría, D. Manuel López Cámara, Teniente de Artillería

Honorarios mensuales por preparación, 40 pesetas.

SE ADMITEN INTERNOS

Fijense todos mucho para hacer este compras de géneros para vestir y de todos tejidos en los surtidos y precios de EL SOL. EL SOL es la casa que siempre vende y venderá más barato en Granada.

Nuevos hermosos surtidos, géneros de gusto y novedad para señoras, especialidad en ricos géneros para trajes de caballeros, y para todas las fortunas.

Nuevos precios de competencia a menos que en fábrica efecto de importantes y bien realizadas compras.

[Saldos] [Saldos] Dirijirse siempre para todas las compras y encargos a Francisco de P. López Siles.

EL SOL, Zacatín, 5.

## SUBASTA

A voluntad de su dueño y extrajudicialmente, se venden las casas números 40 y 42 de la calle de San Antón, a propósito para cualquier industria por su gran perímetro ó para matadero de cerdos; y la casa número 37 de la calle Nueva de la Virgen.

El acto de la subasta tendrá lugar el lunes 25 del corriente, a las dos de su tarde, en la notaría de don Nicolás María López Marín.

## A los impresores

Se vende en 1.000 pesetas, una preciosa máquina, movida a pedal, que tira sin gran trabajo, 1.000 ejemplares por hora e imprime como máximo medio pliego prolongado. Puede manejarla un muchacho de 14 a 15 años.

Hállase también de venta, una grillotina antigua, propia para imprenta ó papelería, en 180 pesetas.

Además véndese una prensa de imprimir, en 125 pesetas, y tipos usados suficientes para hacer un periódico como LA PUBLICIDAD, en precio módico.

Para tratar, en esta imprenta, Recogidas 2 Granada.

Folleto de LA PUBLICIDAD 17

ARTURO REYES

# CARTUCHERITA

ta el alcazar para pitos, ni para tafe tano la Magdalena.

—¿Cómo has cambiado tan pronto de opinión?

—Porque me tirado un tiro, y me ha dado gatillazo.

—¿Cómo ha sido eso?

—Pues, verás tú; hace una hora, estaba Pepe en su cuarto; yo lo había visto entrar en él, y dije para mi pañuelo de mallas:—Si tiene sangre en las venas, voy a hacer que salga y que me diga cuatro cosas bonitas.

—Dicho esto, me planté en el corredor y canté dos soleares capaces de pacificar a Cuba; pero hijita, ese es peor que un imbi, pues canté y como si nada, como si hubiere cantado un grillo carbonero; ni siquiera asomó la gaita.

—Estaría dormido.

—Como tú y como yo; estaba la puerta de su cuarto entornada, y al pasar miré de reojo y lo vi muy repantigado en la poltrona y con los

ojos de par en par, contando los mosquitos; ¡conque, ya ves que la cosa no promete!

—No seas niña, no se ganó Zamora en una hora; esta noche te cantaré otro gallo, preparata a sacar a relucir todas tus habilidades, pues tendremos un ratito de broma en la Caleta. Lorenzo no quería, pero el Inglesito, que es una pata que se le cayó al demonio, se ha empañado, y cuando él se empeña, ya se sabe, no hay más remedio que darle gusto.

—¿De verdad?, y quiénes vamos a ir?

—Pues, Lorenzo, Pepe, el Inglesito, Luisa, la confitera, tú y yo, tres y tres, para que nos arrullemos como las tórtolas—si nos da la gana.

—¿Y que no me gusta a mí eso, y ¿habrá vino?

—No, leche de perlas y limonada purgante.

—Guasona, y ¿a qué hora iremos?

—A las ocho en punto.

—Oye, ¿y qué vestido te parece que me ponga?

—Oye, el de pelmazo que eres.

—Perdona, mujer, no te incomodes; en fin, yo me voy a preparar mis trapos del día del Corpus, a ver si consigo atorrullar a ese malota.

Cuando Clotilde quedó a solas, sonrió alegremente, recordando el chasco que Leocadia había llevado can-

tando soleares para soliviantar a Cartucherita.

Esto la llenó de alegría: no se metió en buscar la causa, la llenó de alegría por lo mismo que le llenó de rabia que Cartucherita le hubiese gustado a Leocadia; los planes de la muchacha prefiríanle el corazón de sordos desechos que en vano intentaba dominar.

Se metió en su cuarto tocador para arreglarse, y cuando se vio delante de la luna de su ropero, casi desnuda, con el cabello tendido en brillantes guedejas sobre las espaldas, el canesú de encajes con lazos azules, atersado por la dureza del seno, la correcta escultura dibujándose bajo la blanca tela; la tez sonrosada, los labios purpurinos, los ojos húmedos y luminosos; cuando echó una mirada sobre su imagen, fielmente reproducida por el terso cristal, y se vio tan gallarda, tan fragante, se acordó —¡oh, pensamiento loco!—se acordó de Pepe.—¿Si me viera así!—pensó, y una ola de sangre enrojeció sus mejillas y sintió un estremecimiento, pensando en cómo se estremecería el torero, al verla de aquel modo.

Quiso sustraerse a tales sugestiones voluptuosas, pero no pudo; al par que veíase en el espejo, parecía ver a Cartucherita, sombrío y arrogante, apasionado y lúbrico, y asustada de

si misma, como le ocurría siempre que se asomaba al abismo, se vistió atropelladamente, sin que por esto dejara de engalanarse lo suficiente para derrotar en buena lid a Leocadia y a Luisa la confitera.

XI

Se detuvieron los carruajes; de uno de ellos bajaron, Clotilde, Leocadia, Luisa y la Señal Teresa; del otro, don Lorenzo, Cartucherita y el Inglesito.

Cada uno de los expedicionarios cargó con algo, uno con la bota plástica de rico mosto, otro con la cesta de los flambres, otro con la indispensable guitarra y allá fueron, en alegre bandurrio, hacia la orilla del mar, a la sazón bandamente adormecido sobre la arena.

La luna destacábase en todo su esplendor; las ondas fulgían cual laminada superficie de cristal llena de argentinos recamados, y se fundían a lo lejos con el azul horizonte; cen monótono son golpeaba la ola en los suaves declives de la playa; veíanse placidamente iluminadas la costa, las faldas de los montes que mueren rápidos en la polvorienta carretera del Palo, y tras fantástico amontonamiento de copas de árboles, airo-sas cúpulas, caprichosas azoteas y esbeltas miradores de las villas de

Reding, parte de la población salpicada de regueros de luces y de amontonadas siluetas, coronadas por el Castillo con sus viejos murallones, perdido ya casi el legendario sabor con lo que nos lo legara la proscripción agarena, y por la antes formidable Acazaba, hoy mole inmensa y sombría, huella miserable de ya extinguidas grandezas y de pasados poderíos.

¡Ay, Málaga! ay, Malaguila la bella! podrá tal vez el viajero, al abandonar tu recinto y al alejarse por entre los verdes y perfumados limoneros y naranjes de tus valles, reneger del polvo y del lodo de tus vías, de la pobre edificación de tus barrios, de alta sociedad, donde se modificó la rica sangre andaluza, al mezclarse con la de algunos de aquellos que traje el acoso, la ambición ó la necesidad, desde las brumas del Támesis, desde las ahumadas cervicerías de Sajonia, ó desde los vastos territorios americanos; podrá vociferar, tal vez, de los que desde el Norte de la Península vinieron a enriquecerse, a oficiar de grande hombre de pega, de piadosos de guardarropa y a restringir la ya mezquina y más que mezquina protección oficial a tus artistas y a tus escritores, pero no podrá olvidar nunca, ni dejar de entonar un cántico en loor de la diaphanidad de

